



ATENCIÓN:

¡La dirección postal de su recluso está cambiando!
Todo el correo personal de los reclusos se está volviendo digital



La dirección para enviar el correo a su recluso va a cambiar. Todo el correo personal, como cartas, imágenes y dibujos, ahora se entregará digitalmente a su ser querido o amigo encarcelado a través de la tableta.

El correo de su recluso ahora debe dirigirse a:

Nombre de la instalación, estado
Nombre del recluso, identificador del recluso
P.O. Box 247
Phoenix, MD 21131

Por ejemplo:

Allegan County Corrections Center, MI
John Smith, #11111
P.O. Box 247
Phoenix, MD 21131

IMPORTANTE: Para garantizar que su correo se entregue electrónicamente, incluya:

- Nombre completo de la instalación (sin abreviaturas) y estado
- Nombre completo e identificador del recluso
- Nombre completo y dirección física del remitente
- SOLO envíe correo personal, como cartas, imágenes y dibujos
- Seguir las pautas de la facilidad para cheques / giros postales y correo privilegiado abogado-cliente y NO envíe a la nueva dirección (Phoenix, MD)



Para informar de cualquier problema de entrega de correo, póngase en contacto con el soporte de TextBehind directamente en info@TextBehind.com



Mensajes digitales rápidos

Como recordatorio, también puede intercambiar mensajes digitales con usted en línea o en la aplicación móvil GettingOut.

